

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

NÚMERO
3.979

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUARIAS, CONVENCIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRÁ A F. LAS HERAS, CANALEJAS, 54 Y 56, SORIA. No se devuelven los originales.

AÑO XLII.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS

SORIA.—Sábado 14 de Febrero de 1920

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE 1'50 PTAS.—SEMESTRE, 2'75.—POR AÑO, 4'99.—EXTRANJERO, UN AÑO, 10.—NÚMERO SUELTO 5 CTS.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria Canalejas, 54

Banco Hispano Americano

CAPITAL 100 MILLONES DE PESETAS

Casa Central: Madrid.
Alcoy.—Alicante.—Ateca.—Badajoz.—Barcelona.—Bilbao.—Cádiz.—Córdoba.—Coruña.—Ejea de los Caballeros.—Granada.—Huelva.—Jérez.—Lugo.—Málaga.—Murcia.—Pamplona.—Roza.—Palma de Mallorca.—Sevilla.—Tarrasa.—Valencia.—Valencia.—Valladolid.—Villaviciosa del Páramo y Zaragoza.

Realizará grandes facilidades, todas las operaciones propias de esta establecimiento, y en especial las de España con las Repúblicas de la América Latina.

Cuanto y verde por cuenta de sus clientes en todas las Bolsas, toda clase de valores y monedas y billetes de Bancos extranjeros.

Cobra y descuenta cupones, y amortización y documentos de giro.

Presta sobre valores, metales preciosos y monedas, y abre crédito sobre ellos.

Facilita giros, cheques y cartas de crédito.

Abre cuentas corrientes, con interés y sin él.

Admite en sus Cajas depósitos en efectivo y efectos de custodia.

Oficinas: Canalejas, 25 y 27, bajos.

BANCO DE ARAGÓN

ZARAGOZA

Sucursales:

HUESCA-SORIA-TERUEL

Acaña-Barbastro-Calatayud-Ejea de los Caballeros-Jaca-Tarazona de Aragón-Tortosa.

Capital: 10.000.000 de pesetas.

Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras.—Impostos a plazo con interés variable.—Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal y de valores.—Descontos.—Giros sobre todas las plazas del mundo.—Compra y venta de valores nacionales y extranjeros.—Desembolso de cupones.—Cartas de crédito para viajar.—Cambio de oro y monedas extranjeras y en general todas las operaciones de Banca.

Pigación de mercaderías Caja de Ahorros

Eloy Sanz Willa

MEDICO-OCTULISTA

Calle de Canalejas, nº 84 ½.

SORIA

Consulta de 10 a 1

CLINICA DENTAL

dirigida por el Dentista

D. Matías Cuevas

dirigida por el Dentista

D. José de Diego

Trabajos los más modernos, filos y sencillos; expositores con anatomía.

Préstos sencillamente y organizados.

Callejón, 47.—Teléfono 116

Frente de la Iglesia de S. Esteban Maroto.

Los mares en Almazán.

PEÑA, 1. SORIA

JOAQUÍN IGLESIAS

MEDICO-OCTULISTA

Experiencias, operaciones y graduaciones de la vista.

Paseo de Aguirre, 2, 3, 4.—Cantabria,

de 11 a 12.

Fábrica de baldeos hidráulicos

DOMINGO MARTÍNEZ Y HIGUERA

DR. ANDRÉS RUIZ GARCÍA.—Gra-

dores de 8, M. y Rivas Reverte. Al-

morales, 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 5.º, 6.º, 7.º, 8.º, 9.º, 10.º, 11.º, 12.º, 13.º, 14.º, 15.º, 16.º, 17.º, 18.º, 19.º, 20.º, 21.º, 22.º, 23.º, 24.º, 25.º, 26.º, 27.º, 28.º, 29.º, 30.º, 31.º, 32.º, 33.º, 34.º, 35.º, 36.º, 37.º, 38.º, 39.º, 40.º, 41.º, 42.º, 43.º, 44.º, 45.º, 46.º, 47.º, 48.º, 49.º, 50.º, 51.º, 52.º, 53.º, 54.º, 55.º, 56.º, 57.º, 58.º, 59.º, 60.º, 61.º, 62.º, 63.º, 64.º, 65.º, 66.º, 67.º, 68.º, 69.º, 70.º, 71.º, 72.º, 73.º, 74.º, 75.º, 76.º, 77.º, 78.º, 79.º, 80.º, 81.º, 82.º, 83.º, 84.º, 85.º, 86.º, 87.º, 88.º, 89.º, 90.º, 91.º, 92.º, 93.º, 94.º, 95.º, 96.º, 97.º, 98.º, 99.º, 100.º, 101.º, 102.º, 103.º, 104.º, 105.º, 106.º, 107.º, 108.º, 109.º, 110.º, 111.º, 112.º, 113.º, 114.º, 115.º, 116.º, 117.º, 118.º, 119.º, 120.º, 121.º, 122.º, 123.º, 124.º, 125.º, 126.º, 127.º, 128.º, 129.º, 130.º, 131.º, 132.º, 133.º, 134.º, 135.º, 136.º, 137.º, 138.º, 139.º, 140.º, 141.º, 142.º, 143.º, 144.º, 145.º, 146.º, 147.º, 148.º, 149.º, 150.º, 151.º, 152.º, 153.º, 154.º, 155.º, 156.º, 157.º, 158.º, 159.º, 160.º, 161.º, 162.º, 163.º, 164.º, 165.º, 166.º, 167.º, 168.º, 169.º, 170.º, 171.º, 172.º, 173.º, 174.º, 175.º, 176.º, 177.º, 178.º, 179.º, 180.º, 181.º, 182.º, 183.º, 184.º, 185.º, 186.º, 187.º, 188.º, 189.º, 190.º, 191.º, 192.º, 193.º, 194.º, 195.º, 196.º, 197.º, 198.º, 199.º, 200.º, 201.º, 202.º, 203.º, 204.º, 205.º, 206.º, 207.º, 208.º, 209.º, 210.º, 211.º, 212.º, 213.º, 214.º, 215.º, 216.º, 217.º, 218.º, 219.º, 220.º, 221.º, 222.º, 223.º, 224.º, 225.º, 226.º, 227.º, 228.º, 229.º, 230.º, 231.º, 232.º, 233.º, 234.º, 235.º, 236.º, 237.º, 238.º, 239.º, 240.º, 241.º, 242.º, 243.º, 244.º, 245.º, 246.º, 247.º, 248.º, 249.º, 250.º, 251.º, 252.º, 253.º, 254.º, 255.º, 256.º, 257.º, 258.º, 259.º, 260.º, 261.º, 262.º, 263.º, 264.º, 265.º, 266.º, 267.º, 268.º, 269.º, 270.º, 271.º, 272.º, 273.º, 274.º, 275.º, 276.º, 277.º, 278.º, 279.º, 280.º, 281.º, 282.º, 283.º, 284.º, 285.º, 286.º, 287.º, 288.º, 289.º, 290.º, 291.º, 292.º, 293.º, 294.º, 295.º, 296.º, 297.º, 298.º, 299.º, 300.º, 301.º, 302.º, 303.º, 304.º, 305.º, 306.º, 307.º, 308.º, 309.º, 310.º, 311.º, 312.º, 313.º, 314.º, 315.º, 316.º, 317.º, 318.º, 319.º, 320.º, 321.º, 322.º, 323.º, 324.º, 325.º, 326.º, 327.º, 328.º, 329.º, 330.º, 331.º, 332.º, 333.º, 334.º, 335.º, 336.º, 337.º, 338.º, 339.º, 340.º, 341.º, 342.º, 343.º, 344.º, 345.º, 346.º, 347.º, 348.º, 349.º, 350.º, 351.º, 352.º, 353.º, 354.º, 355.º, 356.º, 357.º, 358.º, 359.º, 360.º, 361.º, 362.º, 363.º, 364.º, 365.º, 366.º, 367.º, 368.º, 369.º, 370.º, 371.º, 372.º, 373.º, 374.º, 375.º, 376.º, 377.º, 378.º, 379.º, 380.º, 381.º, 382.º, 383.º, 384.º, 385.º, 386.º, 387.º, 388.º, 389.º, 390.º, 391.º, 392.º, 393.º, 394.º, 395.º, 396.º, 397.º, 398.º, 399.º, 400.º, 401.º, 402.º, 403.º, 404.º, 405.º, 406.º, 407.º, 408.º, 409.º, 410.º, 411.º, 412.º, 413.º, 414.º, 415.º, 416.º, 417.º, 418.º, 419.º, 420.º, 421.º, 422.º, 423.º, 424.º, 425.º, 426.º, 427.º, 428.º, 429.º, 430.º, 431.º, 432.º, 433.º, 434.º, 435.º, 436.º, 437.º, 438.º, 439.º, 440.º, 441.º, 442.º, 443.º, 444.º, 445.º, 446.º, 447.º, 448.º, 449.º, 450.º, 451.º, 452.º, 453.º, 454.º, 455.º, 456.º, 457.º, 458.º, 459.º, 460.º, 461.º, 462.º, 463.º, 464.º, 465.º, 466.º, 467.º, 468.º, 469.º, 470.º, 471.º, 472.º, 473.º, 474.º, 475.º, 476.º, 477.º, 478.º, 479.º, 480.º, 481.º, 482.º, 483.º, 484.º, 485.º, 486.º, 487.º, 488.º, 489.º, 490.º, 491.º, 492.º, 493.º, 494.º, 495.º, 496.º, 497.º, 498.º, 499.º, 500.º, 501.º, 502.º, 503.º, 504.º, 505.º, 506.º, 507.º, 508.º, 509.º, 510.º, 511.º, 512.º, 513.º, 514.º, 515.º, 516.º, 517.º, 518.º, 519.º, 520.º, 521.º, 522.º, 523.º, 524.º, 525.º, 526.º, 527.º, 528.º, 529.º, 530.º, 531.º, 532.º, 533.º, 534.º, 535.º, 536.º, 537.º, 538.º, 539.º, 540.º, 541.º, 542.º, 543.º, 544.º, 545.º, 546.º, 547.º, 548.º, 549.º, 550.º, 551.º, 552.º, 553.º, 554.º, 555.º, 556.º, 557.º, 558.º, 559.º, 560.º, 561.º, 562.º, 563.º, 564.º, 565.º, 566.º, 567.º, 568.º, 569.º, 570.º, 571.º, 572.º, 573.º, 574.º, 575.º, 576.º, 577.º, 578.º, 579.º, 580.º, 581.º, 582.º, 583.º, 584.º, 585.º, 586.º, 587.º, 588.º, 589.º, 590.º, 591.º, 592.º, 593.º, 594.º, 595.º, 596.º, 597.º, 598.º, 599.º, 600.º, 601.º, 602.º, 603.º, 604.º, 605.º, 606.º, 607.º, 608.º, 609.º, 610.º, 611.º, 612.º, 613.º, 614.º, 615.º, 616.º, 617.º, 618.º, 619.º, 620.º, 621.º, 622.º, 623.º, 624.º, 625.º, 626.º, 627.º, 628.º, 629.º, 630.º, 631.º, 632.º, 633.º, 634.º, 635.º, 636.º, 637.º, 638.º, 639.º, 640.º, 641.º, 642.º, 643.º, 644.º, 645.º, 646.º, 647.º, 648.º, 649.º, 650.º, 651.º, 652.º, 653.º, 654.º, 655.º, 656.º, 657.º, 658.º, 659.º, 660.º, 661.º, 662.º, 663.º, 664.º, 665.º, 666.º, 667.º, 668.º, 669.º, 670.º, 671.º, 672.º, 673.º, 674.º, 675.º, 676.º, 677.º, 678.º, 679.º, 680.º, 681.º, 682.º, 683.º, 684.º, 685.º, 686.º, 687.º, 688.º, 689.º, 690.º, 691.º, 692.º, 693.º, 694.º, 695.º, 696.º, 697.º, 698.º, 699.º, 700.º, 701.º, 702.º, 703.º, 704.º, 705.º, 706.º, 707.º, 708.º, 709.º, 710.º, 711.º, 712.º, 713.º, 714.º, 715.º, 716.º, 717.º, 718.º, 719.º, 720.º, 721.º, 722.º, 723.º, 724.º, 725.º, 726.º, 727.º, 728.º, 729.º, 730.º, 731.º, 732.º, 733.º, 734.º, 735.º, 736.º, 737.º, 738.º, 739.º, 740.º, 741.º, 742.º, 743.º, 744.º, 745.º, 746.º, 747

SEGUROS DE AFRICA

Agencia de quintas matriculada

FUNDADA EL AÑO 1915

La más antigua y acreditada

TELEFONO 1628

LARA Y POBLADOR

SUCESOR DE JOSE MARIA RICARDO

Reemplazo de 1919.—Seguros a 400 pesetas.

Reemplazo de 1920.—Seguros a 200 pesetas.

A partir de 1.º de Enero de 1920 se aumentan los precios en 50 y 25 pesetas, respectivamente.

Recomendamos a los reclutas se fijen artes de contratar en las verdaderas garantías que les ofrecen algunas empresas y se informen del modo como cumplieron el año último en algunas Cejas de Reculta los compromisos que tienen adquiridos.

Se responde del sustituto durante tres años y un día.Esta empresa, después de cumplir todos, absolutamente todos, los compromisos que seguirá, tuvo que ofrecer los que les cobraron autorizando en el **HÉRALDO DE ARAGÓN** del día 6 de Febrero,

Para toda clase de Informes y detalles, dirigirse a sus oficinas.

Calle Cervantes, número 38, entrepuerto.

(Por el Paseo de Sagasta, 20 ZARAGOZA)

AGENTE EN SORIA

DON VICENTE SERRANO GARCIA

FUENTES, 4

710.

regresar sano y salvo, fué al Congreso, y en la última parte de la sesión se levantó para tirar con bala raspa contra el Gobierno por tolerar la lectura de documentos privados y contra el general Milán del Bosch, acusándole de facilitarlos, a no ser que declare que le han sido sustraídos por un señor semental del Reino.

Y aquí está la sorpresa. Fácilmente se la explicarán todos. El Gobierno se vé en su aprieto, pues el general Milán del Bosch cuenta con su confianza plena y no puede por tanto revelarlo. Y por su parte el Capitán General de Barcelona, hombre todo caballerosidad y que tiene probado que se hace responsable de cuantos actos realiza pues en más de dos ocasiones reitera lo que ha demostrado ratificándose en sus actos y palabras, y tendrá que decir que él es a la publicidad los tales documentos.

Cualquier de las dos cosas es a cui peor para la vida del soberano. Si es la última, el Conde de Romanones tendrá que hacer un acto y retirar su protección al Gobierno tirando así a este conglomerado ineficaz.

Después luego nosotros vemos en esta actitud del Conde de Romanones una muestra clara. El Conde se ha parado de la marcha rápida de los acontecimientos políticos y no quiere ser juzgado destinado a perecer. El primer asunto en que demuestra que él es alguien con quien hay que contar para poderse ir a resoluciones políticas de trascendencia, lo ha encontrado en la lectura de los antiguos documentos, y, claro está, que lo ha aprovechado.

Sobre todo es indudable que lo hecho lo medió mucho en Guadalajara.

F Fellú

Para disminuir gastos y preocupaciones.

debida tener presente cada uno:

que la HABINA LACTEADA NESTLÉ se exige más agua para su preparación y una cocción de 5 minutos;

que evita el empleo de la leche fresca, adulterada más de la vez, y que se encuentra en todas las farmacias, droguerías y alimentarías.

Hacé un ensayo seguidamente y pedid muestra y faltas a mí.

Agencia Nestlé Sevilla.

Carta de Madrid

Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO.

Madrid 13 de Febrero de 1920.

Mi querido amigo: En los pasillos de ambas Cámaras siguió comentándose ayer la ausencia de las autoridades militares de Madrid al marcharse el general Weyler, las derivaciones de este asunto y la acusada dispensa de Barcelona al marqués de Tevere. Me dijeron las conferencias entre los hombres políticos; pero ninguno quiso refutar la inquietud que frecuentemente advertía.

Tal sólo el conde de Romanones se acuerda a preguntar a los periodistas del Congreso:

—De modo que también se ha puesto en el Capitán general de Madrid?

—Eso dices—le contestaron—. Pero esa enfermedad debe de ser contagiosa, porque parece ser que también ha alcanzado al gobernador militar.

El conde de Romanones permaneció un rato en silencio, y después asumió que puesto que se iba a respetar la semana parlamentaria se marcharía hoy de Madrid para pasar ocho días en el campo.

Por su parte, el ministro de la Guerra no ocultaba su satisfacción por el entusiasta saludo de la guarnición de Zaragoza al general Weyler a su paso por la capital aragonesa cuando se dirigió a Barcelona.

Era de esperar—decía—lo ocurrido

La encefalitis letárgica en España.

La aparición en España de la nueva epidemia de encefalitis letárgica, que tanto cesación ha producido en las demás naciones europeas, ha hecho que la Academia de Medicina dedique una serie de sesiones al estudio del nuevo peligro que nos amenaza.

Ya se ha celebrado la primera, que fué presidida por el doctor Cardeza, hablando los doctores Juarros, Soriano Piga y Fernández Sanz.

De la discusión mantenida hasta ahora se deducen las siguientes conclusiones:

Existen en España casos, cada vez más frecuentes, de encefalitis letárgica. Revisten dos tipos clínicos esenciales: uno, en que dominan el sueño patológico y las parálisis de los nervios craneales; otro, mucho menos letárgico y con mayor aspecto de meningoencefalitis. Los primeros suelen ser mortales; los segundos, rara vez tienen tal desenlace.

La encefalitis letárgica parece íntimamente ligada a la epidemia gripe.

La situación de Barcelona.

El jueves, en el expreso de Madrid, llegó a Barcelona el nuevo capitán general de Cataluña D. Valeriano Weyler.

En la estación del apeadero de Gracia se aguardaban el gobernador civil Sr. Maciá, el presidente de la Audiencia, el jefe superior de Policía, el capitán general interino Sr. Caballos y otras personas.

El gobernador subió al tren de Obras públicas en que hacia el viaje el general Weyler.

Poco antes de la llegada del expreso se guardaba la llegada del general Weyler, en la estación de Francia, el Obispo de la Diócesis, el rector de la Universidad, el Presidente de la Diputación provincial, el fiscal de la Audiencia, el teniente coronel jefe de las fuerzas de Vigilancia y Seguridad, el secretario del Gobierno civil Sr. Luengo y otras personalidades.

También se hallaban en la estación el general Brandao, de la reserva y algunos jefes y oficiales.

A las nueve en punto llegó el tren a la estación, descendiendo del mismo el nuevo capitán general de Cataluña, con sus ayudantes y su hijo Fernando.

En esos momentos se presentó en la estación el alcalde de la ciudad, cumplimentando el general Weyler.

En el automóvil de la Capitanía general subieron el general Weyler, sus ayudantes, su hijo y el gobernador civil, trasladándose a la Capitanía general, sin que se riñeras honrosas militares en el trayecto al veterano militar.

En los alrededores de la estación y en el trayecto había mucha público, que presenciaba en silencio el paso del automóvil que conducía al general y a sus acompañantes.

Al llegar a la Capitanía, el general Weyler y el gobernador civil se encerraron para celebrar una detinida conferencia.

Pocas momentos después se presentaba el nuevo capitán general.

NOTICIAS

—Está mañana estuvo en Palacio el general Tousé, jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de Cataluña.

A la salida fué interrogado por los periodistas acerca de la situación actual en Barcelona.

El general contestó que nada podía decir para la publicidad. Había ido a Palacio sólo para despedirse de D. Alfonso, para marchar de nuevo a Barcelona esta noche en el expreso.

—El subsecretario de Gobernación dio esta mañana a los periodistas que en el ministerio se estaban recibiendo telegramas de periodistas de distintos puntos pidiendo que se cumpla con todo rigor la ley del descanso dominical.

—En el Ateneo de Salamanca se ha celebrado una velada en honor del señor Pérez Galdós, que estuvo coacurrida.

Los oradores alabaron las producciones galardonadas, excepto el señor Uamuro, que le criticó diciendo, en conjunto, que trabajó, pero no por ideas, sino por cuestiones de economía doméstica, y que las obras teatrales no pasaron más que por respeto al glorioso patriarca de las letras españolas.

Al terminar el acto se escucharon largos aplausos, censurándose durante el discurso del Sr. Uamuro.

—Se ha acordado el nombramiento de D. Rafael Atamir para que lleve la representación de España en el Comité de juríscultos aerojto al Comité internacional de la Sociedad de las Naciones.

—Suyo afromo.

El Correspondiente.**ALIMENTO DEL PUEBLO****Comprimidos****EGARVIC**

Raquitismo, clorosis,

anemia, debilidad nerviosa,

impotencia, etc.

Caja 1.75 pesetas.

Doble 3 pesetas.

Falta de alimentación.

Exceso de trabajo intelectual.

Centros específicos: Farmacias.

Reconstituyente.

TODIICO

Las tarifas ferroviarias.

E'l Diputado a Cortes por Agreda Sr. Azpelti nos ruega que publiquemos la siguiente enmienda que ha presentado en el Congreso al artículo 1º del dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley, remitido por el Senado, facultando a las Compañías de ferrocarriles para una limitada elevación en sus tarifas de viajeros y mercancías.

Accedemos a los deseos del señor Azpelti transcribiendo el documento que nos envía y que dice así:

«Los Diputados que suscriben, como mandatarios de los distritos y regiones agrarias del interior de España que representan, y en defensa de sus intereses, consideran un deber oponerse al proyecto de elevación de tarifas ferroviarias y en la hipótesis de que prosigue, tiene el honor de someter a la deliberación y aprobación del Congreso la siguiente enmienda al art. 1º:

A) La elevación de tarifas para los billetes de viajeros no afectará a los de tercera clase, reduciéndose al 25 por 100 para los de segunda clase.

B) De la elevación de tarifas que este artículo establece para toda clase de mercancías, quedarán exceptuados los productos agrícolas y todos aquellos que el Gobierno declarase ser de primera necesidad para la vida nacional o que estén sometidos a tasa.

C) En el caso de no aceptarse lo consignado en el párrafo anterior, se adicionará el art. 1º en esta forma:

«El Gobierno se reserva la facultad de establecer por el plazo que considere conveniente tarifas especiales y reducidas para la circulación de determinados productos agrícolas, industriales, maíz y comerciales, absteniéndose a cada Empresa una indemnización equivalente a la diferencia de tarifas, o compensando esta indemnización en la forma que dispone el art. 49 de la ley general de Ferrocarriles de 23 de Noviembre de 1877, calculada sobre la base de que en el plazo que señala dicho artículo hubiera estado en vigor la legislación de 1877.

La respuesta, hecha pública por Mr. G. Wood, jefe de la División de Correos rurales, en el Comité del Senado, pone de manifiesto el estado de desgracia de los campesinos, que constituye una amenaza grave para la estructura económica del país.

El 50 por 100 de los agricultores residentes en los Estados más importantes en productos alimenticios, declaran su propósito de disminuir la producción o abandonar sus granjas, porque las ciudades, con su lujo y los altos salarios y masas horas de trabajo, están privando a los agricultores de toda ayuda, y en cambio, se apoderan de cuantiosos beneficios obtiene el agricultor.

La prensa—añade el despacho—publica párrafos y extractos de las cartas remitidas por los campesinos y granjeros.

—Está muy próximo—escribe uno de ellos—el día en que trabajaremos sólo para alimentarnos nosotros exclusivamente, dejando a los demás que se las compenguen como puedan para vivir. Las Alas de Trabajo merecen censura por los altos precios que imponen a su cooperación. Las gentes del pue-

**PRIMER ANIVERSARIO
LA SEÑORA
DOÑA JULIANA DIEZ RAMON
VIUDA DE CALABIA**

Falleció en Soria el día 15 de Febrero de 1919

D. B. P.

Sus hermanos políticos el Ilmo. Sr. D. Matías Molina y D. Manuela Millán; sobrinos D. Amador y D. Julio Molina, D. Leandro, D. Andrés, D. Rufina y D. Catalina Calabia; primos y demás parentes, Suplican a sus amigos una oración por el alma de la finada y se dignen asistir al Oficio fúnebre, que en sufragio de su alma ha de celebrarse el día 16 del actual, a las once de su mañana, en la iglesia de Ntra. Sra. de la Mayor de esta Ciudad, por cuyos actos de caridad, les vivirán reconocidos.

Soria 14 de Febrero de 1920.

LOS AMOS DE LA DESPENSA**Contra el lujo y la holgazanería.**

The Times publica un telegrama de Nueva York, en que se manifiesta que entre los labradores de los Estados Unidos está surgiendo un alarmante movimiento de disgusto contra el lujo de la vida y la falta de producción de los habitantes de las grandes ciudades.

Recientemente, la Oficina de Correos de los Estados Unidos redactó un

«Cuestionario», del cual imprimió un millón de ejemplares, y envió 250.000 a las comunas agricultoras.

Ya se han recibido próximamente

40.000 contestarios, y continúan llegando otras muchas, que pueden estimarse en mil diarias.

Las respuestas, hechas públicas por Mr. G. Wood, jefe de la División de Correos rurales, en el Comité del Senado, ponen de manifiesto la situación de los agricultores como una amenaza grave para la estructura económica del país.

Otro dice:

«Me temo que muy pronto el hambre caiga sobre nosotros como una plaga. Los trabajadores agrícolas de todas partes aflojan como rebeldes a las ciudades, en busca de elevadas remuneraciones.»

Un tercero declara:

«Necesito labrar sin ayuda de nadie 240 acres, y centenares de agricultores de otras regiones de Missouri tienden a hacer lo mismo. Reducir los salarios en las ciudades (pero con la mayor urgencia), y entonces los hombres volverán al cultivo de la tierra.»

El cuarto escribe:

«Todos los jóvenes de aquí se han marchado a las ciudades, porque en ellas obtienen elevados salarios por sólo ocho horas de trabajo, y sólo quedan en el país los viejos para cultivar las tierras.»

«Los labradores—indica otro—trabajamos de doce a diez y seis horas diarias. En cambio, en las ciudades trabajan de seis a ocho horas al día. El obrero de la ciudad, sin embargo, percibe dos o tres veces mayor cantidad que el agricultor.»

Miles de cartas hablan de la «especie dificultad» con que luchan los agricultores por la falta de auxilio, y terminan expresando: «En el próximo año no continuaremos dedicados a esta tarea.»

La Oficina de Correos ha dirigido una exhortación a los agricultores, diciéndoles que urge que envíen artículos alimenticios directamente al mercado, por conducto del correo y se les compensará de todos los gastos.

(De El Sol).

presentación de todos los profesores y alumnos, el culto profeso de Religión. D. Felipe Andrés bandj

EDOS Y NOTICIAS

¿Se abarata el tocino?—Procedentes de Norteamérica, donde se produce la ganadería mucho más barata que en Europa, han entrado en España varias partidas de tocino sin pagar derechos de Aduanas, dando lugar a energicas protestas de los salchicheros y de los tenderos y cridores de ganado de cerda, por la competencia ruinosa que se puede establecer, originando, desde luego, una baja considerable en el ganado de cerda de España, cuyo precio en venta no es menor, por la gran carestía de los platos.

El tocino americano resulta en puer-
to español a unos 55 dólares los 100
kilos; y como el cambio del dólar está
a 5,20 pesos, equivale a cotizarse en
tre 3,0 y 3,25 pesetas kilo, pagadas
todos los gastos y derechos, en el des-
pacho del industrial.

La ronda soria.—Noticias que consideramos fidedignas, nos permiten asegurar que la ronda soria ha entra-
ya con gran entusiasmo en egidismas
obras de concierto, ampliando así su
ya extenso y admirable repertorio.

La citada agrupación artística pro-
pone hacer una excursión a la villa
de Almazán con el fin de organizar allí
algunos conciertos los días 28 y 29 del
actual, dando a conocer así, además de
sus aptitudes y decidida vocación por
el arte de la Música, los encantos que
proporciona al espíritu el divino arte
cuando se interpreta con la maestría y
sublimidad que lo hace la ronda so-
ria.

Por anticipado nos trevemos a aser-
guar a los artistas una verdadera éxito
entre los seguidistas, conocida la hi-
da que a éstos distingue.

Por anticipado también felicitamos
a la ronda soria y particularmente
a su Director D. Luciano por la iniciativa
de salir de casa y por el triunfo
que les espera.

El representante que ha adquirido la pre-
cedente noticia se atreve a suponer
que no será ésta excusión la única a
realizar.

Burgo de Osma, 7 de Marzo. (Mase,
señores aristas?)

El Carnaval en Soria.—Han
empedido a circular los programas e
invitaciones para los bailes de máscara
que se celebrarán en los próximos
carnavales durante los días 15, 17 y 22
en los Circuitos de recreo de la capital
y que promete estar muy animado.

Agradecemos la invitación que nos
hacen las Juntas de Casinos de Socie-
dad, para asistir a dichos actos.

Mercado de lanas.—El alza de
nuestra mezcla dificulta la exportación
de cueros y lanas, siendo causa de que
se realice considerablemente la de-
mandada.

Este, unido a la falta de pedidos de
nuevas zonas fabriles, por causa de
los conflictos sociales de todos con-
ocidos, lleva a los mercados cierta pa-
recilación.

Sin embargo, como el problema so-
cial va mejorando, es de esperar que
en breve se anime el mercado.

En Villalba de los Barros se ha ven-
dido al precio de 55 pesetas la arroba
de 11,500 kilos pagado al contado.

Queda aún muchas existencias de
lanas en poder de los ganaderos, es-
perando que el mercado español, úni-
co posible por ahora, reaccione y ad-
quiera la animación necesaria.

Oposiciones.—Asegúrase que en
breve se anunciarán oposiciones al Ma-
gisterio y que la convocatoria compren-
drá buen número de plazas.

Sorteo de quintos.—Mañana tendrá
lugar el sorteo de quintos del reemplazo
actual. En el número próximo daremos
cuenta de su resultado en la capi-

Cafe «El Gato» al gusto más
alto. 72-104

La última palabra electoral.—An-
teyer se cuestionó ante la Junta del cas-
to el escrutinio de las elecciones del
domingo último, al que se hicieron re-
clamaciones algunas, por lo cual quedaron
proclamados Concejales los señores
cuyos nombres dábamos en nues-
tro número del miércoles.

Pésama.—Se lo enviamos muy se-
rido a nuestros amigos D. Serrano de
Marco y D. Ruperto María, por el fa-
lecimiento de su hija Emilia, preciada
cristiana de cinco años, acaecido días
pasados.

Teatro Principal.—Mañana comien-
zará en nuestro teatro la proyección
de la interesante película «El mis-
tério de la doble cruz», que consta de
nuevos episodios y se dividirá en cinco
funciones.

Natalicio.—Ha dado a luz feliz-
mente una niña la esposa de nuestro
querido compañero en la prensa don
Marcelo Reigero.

También ha dado a luz con toda
felicidad, un hermoso niño la esposa
de nuestro querido amigo D. Ezequiel
A. Laredo.

Madres e hijos se encuentran en per-
fecto estado lo cual celebramos si-
cuentamente.

Enhorabuena.—Ha sido nom-
brada auxiliar inferior de esta Escuela

Normal de Maestras la señorita Julia Cebrián, distinguida Maestra propietaria de la Escuela de Tierra (Zaragoza).

Previsión.—Se dice que la zanja abierta en el camino de la estación del ferrocarril, que parte de la Alameda, continuará en la forma que está hasta que la crudeza del tiempo invierno obligue a dar ocupación a los obreros.

Aunque no creemos en el «se dice», entendemos que va siendo hora de que el citado camino quede exento para la circulación.

Infanticidio.—Según parte oficial recibido en el Gobierno civil, la benemérita del Burgo de Osma, requerida por el juzgado correspondiente, practicó las gestiones necesarias para averiguar lo que había de cierto en la suposición de que se había cometido un infanticidio en el pueblo de Valdegrulla. Dichas gestiones dieron por resultado la detención de la sirvienta Marta Otero Hidalgo, que prestaba sus servicios en la casa de Julián Mateo.

Después de incurrir en varias contradicciones, la Marta se confesó autor de la muerte que se le imputaba, ampiando su declaración diciendo que la criatura había muerto a las cuatro horas de nacer, que la tuvo envuelta en un calcetín hasta el día siguiente y que luego la enterró en un hoyo que hizo en la cuadra de la casa.

Verificado el oportuno registro, ha-
llose el feto en el sitio que la desnaturalizada madre indicara y reconocido
por los médicos, éstos certificaron que
la muerte había sido producida por
hemorragia umbilical.

Continúan las diligencias.

Cooperativa popular.—Ayer
puso a la venta por primera vez ésta
importante entidad, pan a 0'60 pesetas
kilo, con peso exacto y buenas condi-
ciones.

Tal fué el despacho que se hizo del
precioso artículo que hubo necesidad de
que el horno estuviera funcionando
todo el día.

Enferma.—Se encuentra enferma
la respetable Sra. Vda. de Casado, ma-
dre de nuestro buen amigo don José
Casado.

Deseamos el pronto y total restabe-
cimiento de la enferma.

**Incorporación de reciutas a
África.**—Han sido ya dictadas las
instrucciones para el embarque de los
reciutas que sean destinados a las
guarimbas de África.

El ambarque de los que marchan a
Mejilla se efectuará en los días 27 del
actual al 6 de Marzo próximo, por los
puertos de Barcelona, Cartagena, Al-
mería y Málaga.

Los destinados a Ceuta embarcarán
en Tarragona; los de la cuarta regi-
ón, el día 27, y en Algeciras los restantes
desde esa fecha al 3 de Marzo.

Los reciutas de la cuarta regi-
ón para Larache, embarcarán en Barcelona el
día 27 y en Cádiz los de las demás re-
giones.

Diputación.—En el Boletín ofi-
cial aparece la segunda convocatoria
que el Sr. Gobernador hace a la Dipu-
tación para que celebre las sesiones
del segundo semestre de este año, a
partir del día 20 del actual.

Boda.—Esta mañana, en la Iglesia
de Nuestra Señora la Mayor, de esta
ciudad, ha contraído matrimonio nues-
tro distinguido amigo y competente
Dilecto de Obras públicas con des-
tino en la Jefatura de esta provincia
D. Manuel Guiñart, con la simpática
y gentil señorita María Alcalde.

Hasta el día de hoy el hermano de la
novia D. Manuel y la hermana del no-
vio, la bellísima señorita Carmen, que
con este motivo ha venido a Soria en
compañía de su padre D. José.

Los invitados al acto fueron obse-
quiosos con un espléndido baile en el
Hotel Comercio y esta noche saldrán
los nuevos despedidos para Madrid y
otras capitales.

Deseamos al simpático matrimonio
inacabables felicidades.

LA BOLSA.—Según información re-
cibida en el Banco Hispano-American-
o, en la Bolsa de Madrid rigieron el
día 14 las siguientes cotizaciones:

Latares 4 por 100, 75,50; Exterior
id. id., 85; Amortizable 5 por 100, 97,60;
Llam. id. (1917), 97,30.

Banco Hispano Americano, 314; Idem
de España, 528,50; Idem Español del
Río de la Plata, 279; Campaña Arre-
stadora de Tabacos, 295; Ferrocarril
del Norte de España, 322,50; Idem Ma-
drid a Zaragoza y a Alicante, 322; So-
ciedad General Azucarera de España,
preferentes, 116; Idem id. id., ordi-
narias, 50.

Frances (cierre), 40,50.
Libras (dem.), 19,44.
Marcos, 5,80.

Arboles.—El Consejo de Agricul-
tura de esta provincia ha servido a va-
rias Ayuntamientos que lo han solici-
tado plantas de chopo canadiense y
de moreras procedentes del vivero que
dicho Consejo sostiene, con el fin de
facilitar la repoblación de éstas y otras
especies forestales.

Siéntate ahora la época más a pro-
pósito para la plantación, especialmente
de moreras, los que lo deseas puedes
pedirlos al Consejo, pudiendo enviar
una carta a la dirección del vivero que
dicho Consejo sostiene, con el fin de
facilitar la repoblación de éstas y otras
especies forestales.

Siéntate ahora la época más a pro-
pósito para la plantación, especialmente
de moreras, los que lo deseas puedes
pedirlos al Consejo, pudiendo enviar
una carta a la dirección del vivero que
dicho Consejo sostiene, con el fin de
facilitar la repoblación de éstas y otras
especies forestales.

Natalicio.—Ha dado a luz feliz-
mente una niña la esposa de nuestro
querido compañero en la prensa don
Marcelo Reigero.

También ha dado a luz con toda
felicidad, un hermoso niño la esposa
de nuestro querido amigo D. Ezequiel
A. Laredo.

Madres e hijos se encuentran en per-
fecto estado lo cual celebramos si-
cuentamente.

Enhorabuena.—Ha sido nom-
brada auxiliar inferior de esta Escuela

Normal de Maestras la señorita Julia fruto agradable y delicado, es también árbol de adorno en los jardines y huertos, pero la cría del guiso de seda, que al par que puede servir de ensayo para dicha producción, podrás resultar un entretenimiento útil y provechoso.

Aceite.—Se ha recibido la consignación de aceite otorgada por el Ministerio de Abastecimientos a esta capital para la venta al precio de tasa. La cantidad enviada es de 70 mil kilos, los cuales están ya en poder de los almacenes.

Caja Provincial de Ahorros.—Plaza de San Esteban, núm. 3, principal, izquierda.

En los siete últimos días ha realizado esta beneficiosa institución las operaciones siguientes:

Ingresa.—Por 4 imposiciones en cartillas nuevas, 8,250 pesetas; por 39 imposiciones en cartillas antigüas, 53,611'13 pesetas; por cancelación de 14 pagares, 33,347'50 pesetas. Total de ingresos, 95,483'63 pesetas.

Pagos.—Por cancelación de 1 cartilla, 503'70 pesetas; por 47 devoluciones a cuenta, 58,454'88 pesetas; por 11 préstamos concedidos, 30,348'00 pesetas. Total de pagos, 89,306'58 pesetas.

Diferencia a favor de ingresos.—6 mil 177'05 pesetas.

La Sucursal establecida en Burgo de Osma realiza las mismas operaciones que la Caja Central.

A la subasta de fiscas pertenecientes a D. Blanca de Pujadas, que radican en término de Villares, no concurren los poseedores y quedó desierto.

Los cañones que cultivan las mencionadas fiscas, desean, con la cooperación de la benéfica Caja provincial de Ahorros y Préstamos, adquirir esas propiedades.

U: grupo de nacionals se profiriendo gritos y resultando una colisión en la que hubo palos y ballestas. La policía intervino y detuvo a un significado separatista.

Los obreros del campo.—En Santa Cruz de Mudela (Ciudad Real) se ha declarado en huelga unos 400 campesinos que piden aumento de salario. Se ha reconcentrado la奔
mada.

De Barcelona.—Ha quedado establecida la normalidad, tránsito la casi totalidad de los obreros que holgaban.

Las noticias que se reciben de los pueblos son igualmente optimistas.

—El sañurco José Andreu presentóse en la Barceloneta a pedir trabajo al patrono Francisco Sort, el cual se lo negó, y el Andreu disparó dos tiros contra él, hiriéndole gravemente en el abdomen.

MADRID 14 A LAS 12.—URGENTE.

LA CRISIS
Dimisión de Gimeno.

Por consecuencia de las cuestiones relacionadas con la dimisión del capitán general de Cataluña Sr. Milans del Bosch, en este momento acaba de presentar la renuncia de su cargo el Ministro de Fomento Sr. Gimeno.

De la cartera vacante se ha encargado el Presidente del Consejo señor Alfonso Alcalá-Zamora.

Este ha manifestado que el martes continuará las sesiones en el Congreso para aprobar los presupuestos y discutir el proyecto sobre aumento en las tarifas ferroviarias.

Se asegura que existe normalidad en toda España.

Pide que el Gobierno haga declaraciones para evitar equivocos y pregunta qué se va a hacer sobre legislación social, sindicación profesional y creación de un organismo permanente para la solución de los problemas sociales.

Le contesta el Presidente del Consejo felicitándose de que el Sr. Sedó vaya al Congreso en actitud distinta a la del día anterior y defiendo la constitución de los sindicatos, siempre que tengan por único fin el mejoramiento económico de la clase obrera. En cambio dice que el Gobierno no tratará con los sindicatos revolucionarios.

Contesta al acto las demás puntas tratadas por el Sr. Sedó.

El Sr. Chapaprieta consume el cuarto turno en contra, en el que interviewan al Sr. Garvina y otros.

Maestro pronuncia un largo discurso y comienza el examen del articulado, desechándose algunas enmiendas y adoptándose otras.

Congreso.—El Sr. Balbarda se ocupa del nacionismo vasco, cesurando duramente los excesos separatistas. Atude a Cier-
va y dice que recordando su política
y sospechosas coincidencias con Cambó; el Sr. La Cierva interrumpe
protestando contra los conceptos ex-
puestos por el orador.

Continúa el Sr. Balbarda cesurando a los regionalistas, a los que considera culpables de quanto ocurre en Vizcaya.

Interviewa el Sr. Lequerica y dice que en los elementos conservadores no conduce a nadie los ataques a la unidad de la Patria.

Habla el señor Prieto de las relaciones directas que existen entre el nacionismo y el radicalismo vasco y dice que no debe apoyarse el nacionismo; pero tampoco perseguirlo sangrientamente.

Ventosa defiende el regionalismo, en contra de la nota de antipatriotismo dada por el Sr. Lequerica.

El Sr. Date afirma que no se le puede da conciencia, acusar de haber ayudado al nacionismo vasco y considera que no debe apoyarse el regionalismo catalán.

Reconoce que siendo ministros Ven-
tosa, Cambó y Rodés sólo se preocu-
pan de los problemas nacionales y en-
salza el amor y la unidad de la Pa-
tria.

